

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, de la memoria, del informe de gestión, y de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión llevada a cabo por la administración de la sociedad, así como la de todos sus apoderados y mandatarios.

Tercero.—Traslado de domicilio social.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de gestión.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, María Vincenzoni Palermo.—24.312.

### FINQUES SANT JUST, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria. Aprobación de cuentas ejercicio 2002*

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Menéndez Pidal, 4 Sant Just Desvern (Barcelona), el día 29 de junio de 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Just Desvern, 19 de mayo de 2003.—El Administrador, Rafael Tortosa Martínez.—22.697.

### FOMDISA EXTREMADURA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar, a partir de

la presente convocatoria, en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillanos, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—23.327.

### FONTANELLAS PARQUE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 24 de junio próximo venidero, a las 13,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 25, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el Ejercicio de 2002 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—23.586.

### FORBO ADHESIVES SPAIN, S. L.

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**SWIFT ADHESIFS, S. A.**

**Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento del artículo 242 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace público que los socios únicos de «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal y «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal han decidido con fecha de 19 de mayo de 2003, la fusión por absorción de «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal por «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Unipersonal sin que sea necesario acordar ampliación de capital alguna por ser una fusión de las previstas en el artículo 250 de la citada Ley. La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Pontevedra y Barcelona y los balances de fusión aprobados fueron los cerrados a 31 de diciembre de 2002. La fusión tiene efectos contables de fecha 1 de enero de 2003. Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mos, 20 de mayo de 2003.—Don José Castillo Pallarés y Don Paul Johann Hälg, Presidentes de los Consejos de Administración de «Forbo Adhesives Spain, Sociedad Limitada», Sociedad Uniper-

sonal y «Swift Adhesifs, Sociedad Anónima», Sociedad Unipersonal, respectivamente.—22.902.

y 3.ª 29-5-2003

### FOTOPRIX, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el día 28 de junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediere, en el domicilio social de la entidad, calle Pallars, números 135-139, de Barcelona, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la propuesta de aplicación de resultados, así como el informe de la gestión social, acompañado del informe de los auditores de la compañía.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la compañía para el ejercicio 2004.

Tercero.—Revisión y determinación de la cuantía de la remuneración de los administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A los efectos de cumplimentar lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Administrador único, Porfirio González Galende.—24.346.

### FRESNEDA DEPORTIVA, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a Junta General ordinaria a celebrar en Oviedo, en las Oficinas de la Federación Asturiana de Empresarios (F.A.D.E.), calle Dr. Alfredo Martínez, 6-2.º, el día 28 de junio próximo, a las 10,00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta o, en otro caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Los señores Accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo previsto en el art. 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 15 de mayo de 2003.—El Administrador, Rufino Orejas Rodríguez-Arango.—23.568.